

CRESCENZA S.A.

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito DM., a 24 de marzo de 2014

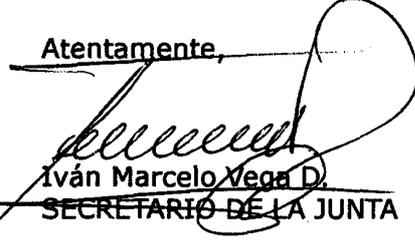
Señor
DANIEL ARTURO BARRAGAN VIVAS
Ciudad

De mi consideración:

Por el presente me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de CRESCENZA S.A., en sesión realizada el día de hoy tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de cinco años. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, además de las funciones consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la sociedad.

CRESCENZA S.A., se constituyó ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de febrero de 2014, inscribiéndose en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de marzo de 2014.

Atentamente,



Iván Marcelo Vega D.
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de CRESCENZA S.A., por el período estatutario de cinco años, funciones que ofrezco desempeñarlas con eficiencia y responsabilidad.
Quito DM., a 24 de marzo de 2014



Daniel Arturo Barragán Vivas
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1709226862

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5786
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2014
FECHA ACEPTACION:	24/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRESCENZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709226862	BARRAGAN VIVAS DANIEL ARTURO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 820 DEL: 20/03/2014 NOT: TRIGESIMO QUINTO DEL: 11/02/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO. -2- 12 JUN. 2014

Quito, a
[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

